EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 11 de Noviembre de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.236

Nuevo establecimiento

En la calle Mayor pral., núm. 33, esquina á la calle de San Juan, se ha abierto al público un establecimiento de

géneros ultramarinos

del que es dueño Ezequiel San Martín, y al que ha denominado LA LEGALIDAD

DISTRITO DEL MERCADO VIEJO

En este distrito la lucha ha sido lo menos política posible. Retirada la candidatura del hoy alcalde de la capital, puesto en su lugar el Sr. Gallego, comenzaron los trabajos electores, más bien con un tinte de lucha personal que como verdadero combate de ideas.

Desconociendo estos detalles, con exceso de confianza ó con negligencia punible, la coalición republicana obrera, tuvo el distrito huérfano de toda propaganda, antes de la elección, y abandonado completamente la mayor parte del domingo. En estas condiciones, no nos ha llamado la atención el resultado del escrutinio. A la lealtad con que han trabajado la candidatura los señores Monteoliva y Gallego, ambos poco políticos, se agregaban las disidencias antiguas del patrono y el obrero, causas á nuestro juicio, de la derrota de Tomás Gil, que lamentamos, y que debe servir de lección al partido republicano y á las agrupaciones obreras, para que trabajen constantemente en el distrito organizando sus fuerzas, haciendo activa propaganda y rectificando á tiempo en la junta del censo, las listas electorales del distrito en las que figuran individuos que no deben tener voto y que el domingo emitieron sus sufragios al lado de los ministeriales.

Los medios empleados para dar el triunfo á la candidatura ministerial que, repetimos, no ha sido una víctima política, son armas de dos filos que si á la fecha han cortado por donde el rico industrial ha querido guiarles, no han dejado de herirle con el filo opuesto y quedar heridas, que restañadas en épocas futuras, podrían ser causas de perturbaciones y disturbios deplorables, cuya explicación queda muchas veces ignorada por no relacionar unos con otros los sucesos.

Distrito de las Escuelas

Soldados de segunda fila, obsesionados con una influencia ficticia, crearon los días antes de la elección, un verdadero conflicto á la autoridad civil y prohombres de la política, al hacer pública la candidatura independiente del republicano hasta hace poco, Sr. Alcoceba.

El Sr. Alonso, candidato ministerial, con promesa de lucha, sólo protestó á nuestro juicio, con razón del padrinazgo que á la anterior candidatura prestaban significados individuos del partido, entre los que figuraban en primera línea, los señores Cabeza y Miguel (D. Sotero)

En una de las reuniones habidas en un centro oficial, hiciéronse ostensibles estas diferencias y pública la actitud hostil en que se colocaban los dos bandos ministeriales. La oportuna llegada del diputado á Cortes por la capital, suavizó superficialmente las asperezas, y unidos fueron á la lucha los que antes se hicieron ensañada guerra.

Los directores de la política local, vieron en esta conjunción un medio probable de derrotar al candidato republicano señor Ortega, que es por lo visto otro de los *cocos* para los *niños* afectos á la política personal que entre nosotros impera. Se daba como un hecho que los obreros, merced á ciertos trabajos de *zapa*, se oponían á votar al candidato republicano, los cálculos de los adictos al gobierno, concedían á nuestro amigo Teodoro, la más ínfima de las votaciones.

La elección dirigida personalmente por el señor Calderón (D. Valentín), fué trabajada con más entusiasmo que lealtad y aquella amalgama, hecha bajo los ruegos y presión del diputado, dió los frutos que eran de esperar y pudo ser causa del único conflicto iniciado en las pasadas elecciones.

Oimos frases muy duras para algunos *padrinos* electorales, y á no haber sido la prudencia de estos, los mismos ministeriales, hubieran hecho lo que las oposiciones sensatas no pensaron jamás realizar.

La palabra traición, llegaba hasta rincones de las viviendas del distrito, por el alto tono con que se pronunciaban, asegurando los interesados que en su poder existían las pruebas. En las rencillas de los amigos *ni ponemos ni quitamos concejales*, allá ellos y los que tienen tan mala mano *para hacer bodas*.

El escrutinio dió un nuevo y brillante triunfo á la coalición republicana-obrera y un desengaño más á los que creen en ídolos, cuando ya va corriendo el siglo XX.

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Noviembre 1903

Sr. Director

La sesión de hoy ha empezado á las tres y veinticinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

A primera hora, el ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley reformando los artículos 459, 456 y 466 del Código Penal.

El conde de Casa Valencia insiste en su petición de que se coloque una lápida en la casa donde vivió y murió el insigne vate Núñez de Arce.

El conde de San Bernardo ofrece trasladar el ruego al alcalde de Madrid.

El obispo de Guadix se ocupa de los sucesos de Santander, censurando á las turbas de libertarios ó republicanos que apedrearon los conventos, pretendiendo incendiar otros, lo cual es doblemente sensible en una nación católica y bajo el mando de un Gobierno católico.

Pide al Gobierno obre con prontitud y justicia, en defensa de los intereses de la religión.

El conde de San Bernardo contesta que el Gobierno procederá con energía.

El marqués de Pidal, después de asociarse á las frases del obispo de Guadix, entra en detalles sobre lo ocurrido contra la residencia de los jesuítas y de los carmelitas Relata las colisiones sangrientas de que ha dado cuenta la prensa, y pregunta al Gobierno si está dispuesto á proceder con energía, sometiendo al fallo de los tribunales á los autores de tales desmanes.

Contesta el ministro de Estado afirmativamente.

El duque de Santo Mauro, como natural de Santander, se adhiere á las censuras de sus compañeros.

Siguen otras preguntas de interés local, y al entrar en el orden del día, comienza el debate sobre los presupuestos, combatiendo el Sr. Bushell la totalidad de las obligaciones generales.

A las 5 y media se levantaba la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las dos y cincuenta, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Animación en las tribunas. Se esperan emociones.

Los señores Bergamín y Urquijo dirigen varios ruegos.

El Sr. Anglés se queja de la prisión arbitraria de algunos gasistas de Barcelona, siendo además maltratados por la policía. Censura también que se tomen en Bilbao represalias con los obreros que más se distinguieron en la huelga.

El Sr. García Alix ofrece enterarse y evitar las injusticias.

Rectifica el Sr. Anglés diciendo que se obligó á algunos soldados á sustituir á los huelguistas, que han tenido que ingresar en los hospitales. Añade que se está echando leña al fuego.

El Sr. García Alix: «Ya habrá agua para apagarlo.» (Rumores).

El Sr. Nougués pide el cumplimiento de la ley de incompatibilidades del Notariado del Sr. Dato.

Se lee la proposición del Sr. Nocedal y otros pidiendo tres horas diarias para debate político.

La apoya el Sr. Nocedal. Señala las dificultades que imposibilitan plantear el debate político. Parece que la política está excluída del Parlamento. Dice que están ocurriendo cosas extraordinarias que necesitan aclaración. Ignoramos si existe ó no conjunción, si hay mayoría y si el Gobierno cuenta con su apoyo. Declara que es preciso que manifiesten su situación algunos personajes de la Cámara. Sepamos si el Sr. Moret marcha ó no con rumbo á los conservadores. Si el Sr. Canalejas abdica de sus ideas socialistas, disponiéndose á formar Gobierno bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos y en unión del individualista Sr. Puigcerver. Hablen también los republicanos, ahora que solo se preocupan de unir á la mayoría.

El Sr. Romero Robledo advierte que él solo se limitará á cumplir extrictamente el Reglamento.

El Sr. Villaverde dice que el Gobierno no rehuye ningún debate. Las dificultades nacen de la obstrucción de los republicanos. Hasta que no cese, no renacerá la normalidad de la vida parlamentaria. Respecto á la conjunción, cree que subsiste y entiende que el Gobierno cuenta con el apoyo de todos los grupos de la mayoría. Recomienda votar contra la proposición.

El Sr. Nocedal lamenta que el Gobierno no se preste á deshacer la situación creada en el Parlamento, obligando á callarse á todas las minorías.

El Sr. Canalejas se conduele de que haya proyectos importantes á la deliberación de la Cámara, como el proyecto de capitalidad de Madrid de 2.000000 de pesetas, el del descanso dominical y del servicio obligatorio, sin que puedan aprobarse. Atribuye al gobierno la responsabilidad de la tirantez de relaciones creada en la Cámara esterilizando la obra del Parlamento. En la cabecera del banco azul deben dominar temperamentos de prudencia y concordia para evitar el rompimiento entre las fuerzas parlamentarias.

El Sr. Romero Robledo dice que está dispuesto á volver á reunir á los jefes de las minorías para dominar la situación, pero no puede infringir el Reglamento.

El Sr. marqués de la Vega de Armijo excita al señor Romero Robledo á que emplee condescendencia para facilitar el debate político.

El Sr. Salmerón explica la actitud de la minoría republicana. El gobierno representa una inaudita hostilidad contra la representación de los republicanos. (Rumores). Sus procedimientos son bastardos é indignos. (Nuevos rumores). Censura las apreciaciones del señor Romero Robledo acerca de las actitudes que caen dentro de los límites del Parlamento. Nuestra conducta responde á las exigencias y necesidades públicas. Para la votación del Presupuesto se necesita la confianza del país, que carece ese gobierno. (La mayoría le interrumpe. Constantes rumores). Dice que hasta ahora se ha reducido la obstrucción á votaciones nominales. En adelante se discutirá ampliamente la reforma de servicios interceptada por ese gobierno reaccionario. (Protestas.) Estimamos que será un gran bien para el país que desaparezca ese gobierno aunque venga otro conservador.

El Sr. Villaverde contesta al Sr. Salmerón diciéndole: Lo odioso é indigno es lo que S. S. hace y dice. (Escandalazo. Prolongada salva de aplausos de la mayoría. La minoría republicana en masa se levanta indignada. También protestan los liberales distinguiéndose el señor conde de Romanones. El Sr. Villaverde se cruza de brazos esperando que termine el alboroto. El señor Romero Robledo agita inútilmente la campanilla. El escándalo dura largo rato. El Sr. Romero Robledo invoca el prestigio del Parlamento para que cese el espectáculo.)

El Sr. Villaverde dice que ha repetido los mismos epítetos que ha dicho el señor Salmerón, y que se ha referido á los actos políticos del Sr. Salmerón. (Rumores). El gobierno gobernará mientras pueda hacerlo constitucionalmente. Armado con la ley hará caer todo su peso sobre quienes la quebranten. Nos felicitamos de no tener la confianza de S. S. Nos basta contar con la confianza del Rey y de la mayoría. Vuestra obstrucción proviene del despecho que es la más pequeña de las pasiones.

El Sr. Salmerón, pide la lectura del artículo 152 del Reglamento relativo á las palabras ofensivas ó malsonantes que se pronuncien en el Parlamento. Pide al señor presidente que se cumpla el artículo ante las frases del Sr. Villaverde atentatorias á la dignidad de un orador.

El Sr. Villaverde las aclara.

El Sr. Romero Robledo dice que en ellas no ha existido ningún propósito ofensivo.

El Sr. Salmerón reclama que sean sometidas al juicio de la Cámara.

Se leen las frases pronunciadas por los señores Salmerón y Villaverde.

El Sr. Salmerón justifica las que pronunció refiriéndose á los procedimientos del gobierno calificándolos de odiosos é indignos. En cambio el Sr. Villaverde se ha referido á la conducta personal del orador.

El Sr. Villaverde dice que há hablado como le exigían el deber y el decoro.

El Sr. Salmerón declara que aunque la cuestión está terminada parlamentariamente no lo está en el círculo de las relaciones particulares. (Rumores)

El Sr. Romero Robledo enérgicamente declara terminado el incidente.

Orden del dia

Se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra.

Consume el segundo turno en contra de la totalidad el Sr. Aznar.

Le contesta el Sr. Martín Sánchez.

El Sr. Seguí consume el tercer turno, siendo contestado por el Sr. Amat.

Interviene en la discusión el ministro de Hacienda.

Habla luego el Sr. Salmerón.

Se lamenta de que el debate de los presupuestos no sea seguido con interés por los diputados de la mayoría, de quienes se dice que se ausentan del salón de sesiones al comenzar este debate, como si no dependiese de los presupuestos la vida del país.

(En este momento la Cámara está desierta Los diputados, en su casi totalidad, han salido á los pasillos para comentar el incidente de primera hora.)

Acusa el señor Salmerón á los monárquicos de no haberse cuidado de reconstruir la Hacienda y de hacerla fecunda para el país después de los desastres coloniales.

Habla de la gran ocultación que existe en la riqueza y se lamenta de que no se haga nada para evitar a.

Censura la desigualdad contributiva que

M.C.D.2022

existe y se duele de que los sacrificios del contribuyente no sirvan para que resulten atendidas las más imperiosas necesidadee nacionalos.

Pinta con negras tintas la situación del país, diciendo que todos los servicios se hallan desbarajustados y que la nación carece de todo medio de defensa.

Tan es así—agrega—que el ejército de que disponemos no pasa de ser aparente, por el olvido en que tienen los gobiernos su indispensable reorganización.

Anuncia que la minoría republicana está dispuesta a seguir en su obstrucción parlamentaria, juzgándola patriótica.

De este modo—añade—pagamos al gobierno en la misma moneda que él nos ha dado.

La obstrucción no rezará con proyectos de importancia positiva para el país, como el de abanderamiento de buques, el de descanso dominical y el del servicio militar obligatorio.

Termina pidiendo que se le reserve el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

Eran las nueve y media de la noche.

Menchete.

A través de la frontera

Militarismo y plutocracia

El movimiento revolucionario que acaba de triunfar en el Estado del Panamá es, en realidad, un golpe de fuerza preparado y fomentado por los Estados Unidos para zanjar bruscamente la cuestión de la apertura del istmo.

Las resistencias opuestas por el gobierno colombiano hacían retardar la solución deseada por los yankis.

Y en Washington, se ha querido acabar de una vez y se ha hecho lo que para ello era preciso hacer.

En la manera de obrar, fácilmente se adivina la acción personal del presidente Roosevelt, que es hombre de lucha, y también se encuentra la acentuación de la política extranjera adoptada por Mackinley después de la guerra con España.

Se separan los yankis cada vez más de la doctrina del fundador de los Estados Unidos y van hacia un imperialismo militar ansiosos de conquistas.

Un pueblo no tiene dos cerebros diferentes, y cuando comienza á ostentar penacho militar fácilmente es conducido muy lejos por el afán imperialista.

La Gran República, fundada sobre las ideas de paz, libertad y justicia, ha entrado en la vía de las expediciones, no se detendrá á mitad de camino y después ¡quién sabe lo que es capaz de hacer un general á quien la fortuna prodiga la victoria en una gran guerra!

Los ciudadanos de los Estados Unidos que se instituían republicanos ó demócratas no piensan quizá en esa eventualidad que los recuerdos europeos nos evocan.

Por otra parte, desechando aun estas consideraciones del porvenir bueno es hacer constar que la plaga de la corrupción avanza.

La Asociación de Tamany Hall acaba de triunfar en las elecciones de New York y su victoria pone la administración de esta ciudad inmensa en manos impuras.

Hay para la democracia, dos peligros:

El del sable y el del dinero; el militarismo y la plutocracia.

El sable mata la libertad, y el dinero envilece lo que toca.

La Jefatura de los liberales

El Correo publica una extensa carta del exministro liberal D. Amós Salvador.

De el a transcribimos los párrafos más sustanciales.

Creo firmemente:

1.º Que el partido liberal es el único robusto y con arraigo en el país, y que el conservarlo sin divisiones es verdadera empresa patriótica.

2.º Que no tiene más peligros que su propia grandeza, y que no hay en él más diferencias que las que son corrientes en todos los partidos políticos.

3.º Que, si se le supusiera dividido, fácilmente se verían en cada grupo proteccionistas y socialistas al lado de librecambistas y de individualistas, y no habría mayores diferencias entre grupo y grupo.

4.º Que no hace falta jefe, y de ello nos da ejemplo el partido liberal inglés, que ha vivido y vive sin él muchos años.

5.º Que jamás se han elegido tales jefes, porque éstos surgen con las circunstancias, y no es prudente someterlos á los percances y accidentes poco prestigiosos de una elección.

6.º Que todos son buenos si nó traen divisiones y todos malos si las provocan.

7.º Que vale más tener partido sin jefe, que jefes sin partido, y mucho más cuando el nuestro asombra por su cohesión á cuantos no alientan en la manía de romperlo.

Y 8.º Que siempre será mi jefe el que quiera «la mayoría», no las dos terceras partes de mi partido.»

Explica á continuación el Sr. Salvador su intervención en la ponencia de la jefatura diciendo que se impuso en ella la misión de conciliar las opiniones extremas. Al Sr. Salvador le parecía conveniente una asamblea más amplia que diera al elegido más prestigio pero renunció á este criterio suyo del mismo modo que había sacrificado antes su opinión contraria á que los jefes se voten, proponiendo la asamblea tal como va á celebrarse,

En lo que no transige el Sr. Salvador es en que la asamblea no resuelva el problema, y resume su pensamiento en estas dos conclusiones:

1.º Que una asamblea que se convoca para elegir jefe, no se disuelva sin elegirlo.

Y 2.º Que los que voluntariamente asistan á la asamblea, sea para recibir de ella el jefe.

«En consecuencia — añade — yo preferiré que se aclame uno ú otro, y si es necesario votar, lo haré, como siempre, con papeleta descubierta, porque no me gusta que jamás se dude de mis actos; pero mi jefe no será el que yo vote, sino el que la asamblea designe.

Y así piensan casi todos los correligionarios á quienes trato.»

Reformas en los Institutos

S. M. el rey ha firmado un importante decreto creando salas de estancia y de estudio para los alumnos oficiales de los Institutos de segunda enseñanza.

Las principales disposiciones de este decreto son las siguientes:

1.ª En todos los Institutos se habilitará una ó varias salas para la estancia de los alumnos durante el tiempo que medie entre las clases, y además se habilitarán aulas para el estudio, á horas distintas de las de clase.

La estancia en las salas de espera será obligatoria para los alumnos, sin que éstos puedan abandonarlas hasta que terminen todas sus clases, á no ser por causa justificada.

La inscripción será voluntaria, pero una vez hecha, obliga al cumplimiento de todos los deberes expresados en el decreto.

2.ª A las salas se dedicarán dos horas, dividiendo el tiempo entre repasos de lecciones, ejercicios prácticos, excursiones y recreos.

La distribución se hará á juicio del claustro, bien por días, por semanas ó por épocas del año.

Para la mejor distribución del trabajo se dividirán los alumnos en salas y secciones, que pueden corresponder á los distintos cursos y funcionar con entera independencia.

3.ª Los estudios serán designados por los catedráticos y bajo la inmediata inspección de los auxiliares y ayudantes, adoptándose los acuerdos necesarios para que la inspección sea efectiva.

Si hubiere muchos alumnos se nombrarán por el claustro varios ayudantes encargados de la vigilancia, sin que pueda nombrarse más de uno por cada 50 alumnos, siendo preferidos los doctores y licenciados en ciencias y letras, con la prohibición, bajo pena de perder el cargo, de dar clase á estos alumnos.

5.ª Estos ayudantes llevarán cuenta del comportamiento de los alumnos é inscribirán su resultado en una nota que se pondrá á disposición de los padres y encargados de éstos.

En las excursiones se hará fijar la atención de los alumnos en todo aquello que pueda instruirles, llevándolos á visitar museos, fábricas y talleres y haciéndoles redactar Memorias que serán leídas en las salas.

6.ª Cuando los claustros lo estimen conveniente se celebrarán actos colectivos por todas las secciones, para apreciar el resultado de los trabajos.

7.ª Al terminar el curso se redactará una Memoria en que se hará constar el resultado de los trabajos, así como también las reformas que convenga introducir, cuya memoria será dirigida al ministro de Instrucción pública.

8.ª Los directores de los Institutos lo serán también de las salas.

9.ª Los alumnos abonarán por inscribirse en las salas 10 pesetas por curso, cuya cantidad será pagada al mismo tiempo que las matrículas.

10. Se eximirán del pago los alumnos que carezcan de recursos y los de buena conducta, á juicio del claustro.

11. Con el dinero recaudado se pagarán todos los gastos de personal y material de las salas.

12. Por el ministro de Instrucción pública se ordenarán visitas de inspección á los Institutos para conocer la respectiva organización de estos servicios, y se adoptarán cuantas medidas se crean necesarias para el cumplimiento del decreto.

Disposición transitoria. La salas empiezan á funcionar inmediatamente en este caso, concediéndose un plazo para la inscripción. El abono de los derechos se hará en este curso en la segunda quincena de Enero.

CONCURSOS AGRÍCOLAS

El día 15 del actual se celebrarán los *concursos Agrícolas de obreros* que organizados por la *Federación Agrícola de Castilla la Vieja*, se verificarán en los terrenos de la Granja Experimental de Valladolid.

A las nueve de la mañana comenzarán los trabajos preliminares en el Centro de Labradores, en cuyo lugar quedarán constituídos los Jurados y serán sorteados los obreros concursantes para establecer el orden en que han de verificar las prácticas de campo.

Para Jurados han sido designados los señores D. Calixto Calvo, presidente de la Federación Agrícola; D. Antonio Jalón, presidente del Centro de Labradores; D. Antonio Vicente Sanchez, diputado provincial; D. Casto González Calleja, concejal del Ayuntamiento de Valladolid; D. José Cassón, ingeniero agrónomo jefe de la región; D. Olegario Gutiérrez del Olmo, ingeniero agrónomo de la Granja Experimental; D. Marcelino Arana, igeniero agrónomo, jefe de la Estación Enológica de Palencia; D. Felipe Romero Gilsanz, ingeniero de Montes, jefe del distrito forestal de Valladolid-Palencia; D. Avelino Ortega, de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes; D. Santos Cuadros, de la Asociación de agricultores de Palencia, y D. Joaquín A. del Manzano como secretario.

Jefes de labores: D. Belisario Fernández de Velasco, D. Fabian García, D. Francisco Diez, D. Ramón Gallego, D. Tomás Villanueva y D. Estanislao José Salcedo.

Inspectores de aparatos de cultivo: señores Martín, Zorita, Sturges, Eyries y Garteiz.

Villaverde-Salmerón

Terminado el debate en el Congreso, los señores Muro y Azcárate escribieron al presidente del Consejo en nombre del jefe de la minoría republicana pidiéndole explicaciones de sus palabras, consideradas por el señor Salmerón como ofensivas.

El señor Villaverde se limitará á acusar recibo, manifestando que el criterio del Gobierno es opuesto á un lance que solo serviría de precedente para derribar á los presidentes del Consejo de ministros por genialidades ó intemperancias de un diputado cualquiera.

Conferencia

Han celebrado detenida conferencia los señores Villaverde y Silvela.

Aquél expuso á éste lo ocurrido en el Congreso entre él y el señor Salmerón, y le enseñó la carta que le han enviado á nombre del jefe de la minoría republicana los señores Muro y Azcárate.

El señor Silvela recordó al jefe del Gobierno que cuando tuvo la cuestión personal con el conde de las Almenas, rechazóla, apoyándose en idéntico criterio al sustentado ahora por el Gobierno.

Del Vaticano

El periódico *Le Matin* publica una interesante conversación con Su Santidad Pio X.

Según *Le Matin*, el Papa deplora la campaña suspendida por Francia contra los católicos, en vez de procurar la unión estrecha entre la iglesia y todos los partidos políticos.

La iglesia, dice, que vive separada de las luchas políticas, desciende á la plaza pública, no para combatir, sino para afirmar su fe y reivindicar su libertad

Termina haciendo constar que mientras los católicos gozan de todo género de libertades en los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, países protestantes, en Francia, España y Austria, donde la religión católica está oficialmente reconocida, la libertad de los católicos no está respetada.

La alocución pontificia

Su Santidad Pío X ha dicho en su alocución del Consistorio:

«Es necesario que en el gobierno de la Iglesia el Papa sea libre, sin hallarse sujeto á ningún poder y pueda obrar con arreglo á su conciencia y á sus deberes.

El Papa lamenta las graves ofensas hechas á la iglesia en este punto.

Se declara sorprendido de la curiosidad que motivó su programa de gobierno, pues no podía seguir camino diferente del que siguieron sus predecesores.

Refuta la opinión de que el Papa no debe ocuparse en la política, siendo imposible separar ésta del magisterio pontificio sobre la fe y también sobre las costumbres.»

El nuevo Ayuntamiento

Desde 1.º de Enero de 1904, quedará constituído el Ayuntamien de esta capital en esta forma:

Cinco republicanos, que son los señores don Cirilo Tejerina, D. José Alonso, D. Luis Bregel, D. Mariano Garrán y D. Teodoro Ortega.

Tres obreros, D. Angel Revilla, D. Pedro García y D. Marceliano Castrillejo.

Dos carlistas, D. Ramón Cabezas y D. Lino Pérez.

Como independientes, D. Emilio Romero, D. Francisco Quirce, D. Domingo Cantuche, D. Eulogio Ortega y D. Germán de Guzmán.

Cinco ministeriales, D. Francisco Durán, D. José Monteoliva, D. Mariano Gallego, don Luis Hurtado y D. Aurelio Alonso.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

NOTICIAS

Se ha dispuesto que las actas de las sesiones que celebren los Ayuntamientos dedicadas á la declaración de soldados, se extiendan en papel de la clase 11.ª y las de las restantes operaciones de reclutamiento en el de la clase 12.ª, formándose con todas ellas un volumen foliado, que se considera como apéndice al libro de actas de la corporación y servirá al mismo tiempo como cabeza del expediente general de quintas de cada año.

El Ayuntamiento de Hornillos de Cerrato, anuncia vacante la plaza de médico-titular, dotada con el haber anual de 250 pesetas, por la asistencia de ocho familias pobres.

El agraciado podrá contratar con las familias pudientes sus servicios, cuyas iguales representan 220 fanegas de trigo al año.

También el mismo Ayuntamiento anuncia vacante la plaza de veterinario é inspector de

M.C.D.2022

carnes, percibiendo por ésta última 25 pesetas anuales, y unas 80 fanegas de trigo que percibirá en Septiembre por la de veterinario.

Lances terminados

El señor Romero Robledo llamó á su despacho á los señores Ruiz y Travesedo haciendo que entre ambos mediasen explicaciones y logrando dar la cuestión por terminada.

También mediaron análogas explicaciones entre los señores Nougués y Rancés respecto de las frases que uno á otro se dirigieron durante el incidente de ayer.

Cartas en lista

Por desconocerse el destinatario, se han puesto en lista las siguientes:

Sr. D. Constantino San Millán, Palencia.

Sr. D. Juan Martín, calle Empedrada, número 2, pral., Palencia.

Repartimientos

Los tienen terminados y expuestos al público, para que acerca de ellos puedan hacerse las reclamaciones que por los contribuyentes se considren pertinentes, los Ayuntamientos do Guzón, Piña de Campos, Cenera de Zalima, Villaherreros, Ledigos, Arbejal, Ampudia, Barruelo de Santullan, Cervera de Pisuerga, Añoza, Respenda de la Peña, Rebanal de las Llantas y Lomas

Blasco Ibáñez procesado

Se ha concedido el suplicatorio solicitado por la autoridad judicial para instruir el correspondiente proceso contra el señor Blasco Ibáñez por su articulo *Al pasar*.

Por no haberse reunido numero suficiente de señores concejales, no ha podido hoy celebrar en sesión ordinaria la corporación municipal.

Acompañado de su señora D.ª Julia Lázaro, se encuentra entre nosotros nuestro cariñoso amigo D. José Quemada, el que en su viaje de novios se ha detenido en esta capital, para que aquella conozca la en que vió su luz primera nuestro citado amigo.

El Sr. Quemada con este acto, merece con justicia que le tengamos como uno de los buenos palentinos.

Para el 20 del actual, el Ayuntamiento de Osorno anuncia nueva subasta, para el arrendamiento del arbitrio de pesas y medidas concedida á dicha corporación.

El Ayuntamiento de Villacidaler anuncia vacante la plaza de profesor veterinario, por la que percibirá el agraciado de 78 á 80 fanegas de trigo anuales.

También anuncia la de guarda del campo y ganado mayor, cuyo sueldo anual es de 56 fanegas de trigo.

Los sucesos de Santander

Los telegramas oficiales recibidos de Santander anuncian que en aquella capital reina tranquilidad completa.

A consecuencia de los sucesos del lunes hubo tres muertos y doce heridos, algunos de éstos de bastante gravedad.

El fiscal de la Audiencia ha telegrafiado diciendo que está plenamente comprobado que el tiro que mató al joven Clodoaldo en la jornada del domingo, no salió de la residencia de los jesuitas, y que el hecho se reduce á un homicidio vulgar.

Por el señor rector de este distrito universitario, se ha concedido á D.ª María Esperanza Gonzalez Gutiérrez, maestra de una de las escuelas públicas de niñas de Paredes de Nava, la sustitución personal que por imposibilidad física tenia solicitada.

***

Igual concesión y por idénticas causas ha hecho á la maestra de la escuela pública de niñas de Bahillo, doña Juliana Fernandez Aguirre.

***

Tambien ha concedido 45 días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud á D.ª María Paz Garrido, maestra áuxiliar de la escuela graduada de esta Capital.

Por el señor alcalde de Astudillo se convoca á los demas del partido judicial para el dia 20 del actual y hora de las once, con objeto de discutir y en su caso aprobar el presupuesto carcelario para el año próximo.

Para el día 29 del actual, el Ayuntamiento de Congosto, anuncia la subasta de las especies sugetas al pago del impuesto de consumos, durante el próximo año, por la cantidad de 1179 peseta 43 céntimos.

Mañana jueves, á las seis y media de la tarde, se procederá por la comisión de Gobierno del Exmo. Ayuntamiento á la distribución de premios á los alumnos de la escuela municipal de dibujo que á ellos se hicieron acreedores en el curso anterior.

Mañana á las diez se reunirá la Junta de escrutinio, bajo la presidencia del Alcalde, en el salón de actos del palacio municipal, para verificar las operaciones de escrutinio de las últimas elecciones, conforme á lo dispuesto en los articulos 48 al 54 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1880.

Sabemos que por el señor alcalde ha sido suspendido de empleo y sueldo, un dependiente del resguardo de consumos apellidado Lanchares.

Lo que no hemos podido saber es la causa que haya motivado la suspensión, pero creemos que el motivo haya sido gordo, cuando la primera autoridad local se ha visto obligada á tomar tan fuerte determinación.

Se nos dice que como parte importante figura un pariente próximo de un intimo amigo del Sr. Colombres.

Desde Revenga

10 Noviembre de 1903.

La elección de concejales de esta localidad se ha efectuado sin ningún incidente desagradable que lamentar.

Aunque algo reñidas entre los elementos ministeriales, representados por el Sr. Pérez Juarez, y los republicanos, por el Sr. Saiz, trabajando unos y otros por defender sus puestos, el resultado ha sido favorable á los republicanos, que han obtenido tres puestos, y dos los ministeriales.

El Corresponsal

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

Aparatos mecánicos reguladores

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará á Palencia y recibirá solamente los días 16 y 17 de Noviembre, de once á seis, en el Hotel Continental, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de **HERNIAS** (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las HERNIAS, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Palencia los días 16 y 17 de Noviembre, en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Martín papa, San Millán, San Diego de Alcalá, y San Paterno.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Un recaudador robado

MADRID 17 (9'15)

En Minglanilla, pueblo de la provincia de Cuenca, unos cuantos alborotadores asaltaron la posada donde se hospeda el recaudador de contribuciones, llevándose el dinero de la recaudación, y destruyendo los recibos pendientes de cobro.

La guardia civil ha hecho varias detenciones.

Firma

MADRID 11 (14'15)

El Sr. Cobián, ministro de Marina, continua enfermo, no habiendo asistido á la firma de S. M.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. un decreto para que cese el brigadier D. Andrés Maroto en el cargo de gobernador militar de Lérida.

También se han firmado varios destinos de coroneles.

Huelga en Riotinto

MADRID 11 (14'25)

Oficialmente se sabe que existe tranquilidad en el centro de las minas de Riotinto, á donde ha llegado el gobernador de Huelva.

La calma obedece á que gran número de obreros han marchado á sus casas.

El foco de la huelga se halla en Narva, á donde marcha el gobernador para recibir comisiones é informarse de las causas que la han motivado.

Han llegado á Riotinto dos compañías de soldados de infantería y 150 guardias civiles.

Una interpelación

ADRID 11 (14'35)

El diputado Sr. Gil Morote ha llegado á Madrid, anunciando que hará una interpelación al ministro Sr. García Alix, sobre las elecciones verificadas en Valencia.

Choque desgraciado

MADRID 11 19'30)

En la Carrera de San Jerónimo chocaron hoy los tranvías llamados cangrejos números 19 y 35, quedando ambos destrozados, y habiendo resultado varios heridos, de estos cinco graves.

Han sido detenidos los conductores.

Recuérdase con este triste motivo, que en el año 1901, ocurrió otra catástrofe análoga en el mismo sitio que la de hoy.

Imprenta, libreria y litografía
de
Alonso é Hijos *Mayor pral. 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 4

DEL EBRO AL TIBER

la nación, dónde todos unánimes y cada uno por sí trabajan en la oscuridad y el silencio, sin tregua, sin vacilación, dirigiéndose al fin comun del engrandecimiento nacional, y ofreciendo de tarde en tarde al mundo los resultados de su labor contínua y escondida en uno de esos colosales mónstruos, productos de la ciencia y de la industria. *Facta non verba, hechos y no palabras,* ese es el secreto con que labró y sostiene su prosperidad y su grandeza la reina poderosa de los mares.»

«Anochecía y una ligera neblina empapaba el cielo y envolvía las lejanas alturas cuando nuestro vapor *Unión* se deslizaba como una saeta bajo el bauprés del móstruo británico.—Brillaba por nuestro costado de babor el distante faro del Cabo, y por la proa veíamos lucir el de Mouro sobre su gigantesca base de rocas, partiendo la entrada del puerto, y señalándonos el rumbo. —Dejábamos por la popa la ciudad, los buques surtos en su dársena y bahía, envuelto todo en húmedas nieblas, á través de las cuales empezaban á verse aparecer como fugitivos meteoros, algunas luces que por intérvalos resplandecian y se apagaban, mientras á nuestros costados pasaban los sombríos y descarnados escollos, como negros fantasmas coronados de ruinas, á cuyos piés blanqueaba la sonora espuma de las olas fosforescente entre las tinieblas.»

«Todo era aun entre los pasageros placer y alegría, cada uno gozaba á su manera en la contemplación de la naturaleza;— algunas lindas niñas inclinadas sobre la obra muerta, miraban deslizarse los surcos de espuma abiertos por las ruedas, y las argentadas chispas que se alejaban á ambos lados del buque.»

«Dos jóvenes desposados de aquel día, sentados sobre un rollo de cuerdas, cogidos de la mano, hablándose más con los ojos que con la lengua, miraban al cielo, al mar, interrumpiendo sus dulcísimas meditaciones con algún hondo suspiro ó tierna risa;—los indiferentes acompañaban sobre la toldilla que une los tambores al membrudo y curtido capitán, que envuelto en su capotón de lona embreada, dirigía la marcha de su buque,— algunos se paseaban, otros hablaban y discutían los planes de Napoleón y las empresas de Garibaldi.

Tampoco faltaba quién más práctico en las cosas del mar, aconsejaba á las damas y á todos cuantos no tuviesen gran seguridad en la firmeza de su cerebro, acogerse con tiempo á los camarotes, y tenderse en ellos como preservativo, las más veces eficaz, del mareo; pero era tan suave la marcha del vapor, ejercían tan poderosa atracción en el ánimo la solemne tristeza del cielo y del mar, la oscura apariencia de las costas, el armonioso golpeo de las aguas y el rumor de su lejana embestida contra las peñas que nadie seguía la prudente advertencia;—todos querian apurar el poético placer de una noche en el mar: porque la naturaleza es tan rica y variada en accidentes, y tan elocuente la voz de su hermosura, que habla á todos los sentimientos, á todas las ideas, y es como un eco que responde armonioso á las infinitas modulaciones de la pasión humana.»

«No todos los que el *Unión* conducía eran acariciados por las ilusiones de su inexperiencia como las niñas de negros ojos, ó por una dulce esperanza satisfecha como los desposados, ó por una curiosidad inquieta como la mayoría de los restantes;— alguno escondía en el fondo del alma amargo desconsuelo, alguno iba punzado por recuerdos dolorosos al dejar esa patria, nunca tan querida, nunca tan sagrada como cuando ya solo puede ofrecernos por toda alegría, por única esperanza, una cruz á cuya sombra orar, ó una losa que regar de nuestras lágrimas, y sin embargo todos cedíamos al mismo encanto, todos queriamos penetrar el secreto de las tinieblas y la misteriosa profundidad de los elementos; todos prestábamos el oido del corazón á esos mágicos rumores de la noche y del espacioso, que lo mismo arrullan alegrías y dolores, tristes memorias y halagüeños presentimientos.»

«Habíamos pasado la boca del puerto, y el Océano desplegaba delante de nosotros su magestuosa inmensidad; el barco alzando su proa, fué levantado vialentamente sobre las poderosas espaldas de una ola y un momento después descendió al profundo abismo; á este golpe de mar sucedió otro, y luego otros y otros; los balances eran acompasados, pero violentos; nos hallábamos en alta mar.»

«Entonces fué el lamentarse de no haber bajado con tiempo á la cámara entonces el procurar asirse del objeto más inmediato, y pedir auxilio á quien quisiera y pudiera darlo.»

«Los más sorprendidos por el súbito cambio de la marcha agarrados convulsamente á un obenque ó á un banquillo rehusaban soltarle y fiarse del apoyo que

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI, Diputación 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación. 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago uná vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confite-antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Vino tinto y clarete de Rioja

A 26 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS

DE

FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 26 reales cántaro

A 26 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

IMPOTENCIA — **ANEMIA CEREBRAL**

Curación de las enfermedades nerviosas

con el

TÓNICO NERVIOSO FORCK

Es un buen reconstituyente.—Muy útil en la convalecencia de enfermedades agudas.

VENTA EN FARMACIAS

Tosferina ó Coqueluche

Jarabe Pectoral Antiferino de Retuerto

Este jarabe es uno de los más antiguos que vienen usándose con buenos resultados en la curación de la tosferina y en las enfermedades del aparato respiratorio de los niños, por rebeldes que sean.

El grato sabor y su esmerada preparación hacen que sea preferido á cuantos preparados existen para curar esta enfermedad, siendo por consiguiente muy fácil su administración.

Valladolid Angustias, 11, Farmacia.—Palencia, Doctor Fuentes.

Precio del frasco, una peseta

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, **se curan en muy pocas horas** de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece los dientes, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Véanse estos medicamentos en todas las farmacias

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

¡Alto aquí!

El que quiera comprar garbanzos finos y baratos de Castilla, acuda á casa de la viuda de A. Arranz, dónde facilitan muestras á quien las pida, aceite de Sierra Gata y Andalucía á precios muy arreglados, azucar, arroz, muelas ó titos alubias de Herrera y León, é infinidad de artículos sumamente arreglados.

VINO

superior de mesa, á 40 céntimos litro y á 45, que acaba de llegar. Vinos de Málaga, Jeréz, aguardientes y licores.

Calle Mayor pral., 192 *al* 198

Venta

De un caballo tordo de cuatro años y cinco dedos de alzada, muy bien enganchado á tronco y limonera.

En la plazuela del Hospital, núm 10 informarán del precio y condiciones.

Se venden

Unos 1.000 chopos grandes, á 7 kilómetros de Alar del Rey.

Para informes, dirigirse a Don Antonio Inclán, en San Andrés de Arroyo.

Se vende

Una máquina de vapor vertical, de ocho caballos de fuerza, Mayor pral, 5 y 7.

Casa en venta

La núm. 2 de la calle de Mancornador.

Del precio y condiciones, informarán en la misma.

Pastos

Se arriendan los abundantes de hierbas de la dehesa titulada «La Madia», de Carrión de los Condes.

Para tratar, con el Colono Juan Valenceja, que habita en la misma.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa, dirigirse á Vidal Trigueros, San Juan de Dios, núm 26, Palencia. 1.

Anuncio

Se vende una mesa de billar, con sus accesorios en buen uso, propiedad del Casino de Frechilla, para tratar con Julián Rodríguez en Frechilla.

Venta

De tres bueyes de labor, á prueba Salamanquinos, de 6 años, de buena alzada, en Hontoria de Cerrato, Nicolás Abarquero.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Casimiro Dueñas, en el pueblo de Dueñas. 2

Noria en venta

Se cede una noria de hierro, en condiciones muy ventajosas y en buen estado, que puede verse funcionar en la Huerta del Dr. Fuentes, en Palencia.

M.C.D.2022